



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

En el 32 Congreso de Ecografía Obstétrica-Ginecológica de la SEGO podrán presentarse contribuciones científicas en formato Trabajos de Investigación, Póster y Comunicación Oral.

Cada participante, para enviar su contribución científica (Póster y Comunicación Oral), lo hará a través del apartado de COMUNICACIONES de la página web <https://2024.congresoecografiasego.es/>, dándose de alta como contribuyente la primera vez y accediendo como usuario ya registrado en las siguientes.

Estas contribuciones serán evaluadas por un Comité Científico y reclasificadas en función de criterios de calidad científica y adecuación a las temáticas propuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de contribuciones científicas a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica en la dirección de correo electrónico: info@loenidasevents.com

El sistema de envío *online* de comunicaciones le permitirá acceder para crear y editar las contribuciones científicas cuantas veces quiera hasta la fecha límite de recepción, que será el 7 de abril de 2024 a las 23:59 h. Cuando suba su contribución científica se guardará en su perfil de contribuyente en 'modo borrador', podrá hacer todos los cambios que precise hasta el día del fin de envío de contribuciones. Una vez que considere que su contribución está apta para la evaluación, debe clicar en 'enviar a revisión'. Enviada a revisión, ya no existirá la opción de modificarla.

La Secretaría Técnica acusará recibo de las contribuciones científicas y, posteriormente, tras el análisis y deliberación por parte del Comité Científico, se notificará por escrito al primer autor la aceptación o no de la contribución, por lo que este debe especificar claramente su dirección de *email*. En ningún caso se hará ningún anuncio oficial al resto de autores, pues es responsabilidad del primer autor mantenerlos informados.

Para defender cualquier contribución científica que haya sido aceptada es imprescindible que el primer autor sea socio de la SEGO y que se haya inscrito y recibido la carta de confirmación de inscripción al 32 Congreso de Ecografía Obstétrica-Ginecológica de la SEGO.

NORMAS GENERALES

1. El envío de los trabajos supone la aceptación de las normas. Serán rechazadas las comunicaciones que no se adaptan a las normas indicadas.
2. El resultado de la evaluación de las contribuciones por parte del Comité evaluador será definitivo.



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

3. Solo se aceptarán originales que no hayan sido publicados previamente.
4. El número máximo de autores será de 8, incluyendo al primer autor, que deberá ser indicado. Al menos el primer autor de la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso.
5. El idioma del Congreso es el español y todos los trabajos se remitirán en dicho idioma.
6. Todas las comunicaciones, excepto los Trabajos de Investigación, se presentarán a través de la página del Congreso.
7. Todas las notificaciones se realizarán *vía e-mail*, por lo que será requisito indispensable indicar la dirección de correo electrónico del primer autor de la comunicación.
8. Los autores ceden a SEGO el derecho intelectual del contenido de su presentación a los únicos efectos de publicarla para difundir su contenido en la página web de la SEGO, en sus publicaciones, revistas y en cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de todos sus socios, y el autor retiene la propiedad intelectual de su presentación, como no puede ser de otra manera por ser conforme con lo indicado por la legislación vigente en esta materia.
9. Se entregará un certificado por comunicación, que será enviado tras el Congreso al primer autor con el nombre de todos los contribuyentes.
10. A las Comunicaciones elevadas a la categoría de Ponencia se les dará un certificado como el resto de certificados de comunicaciones, solo que indicará que es elevada a categoría Ponencia.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. El trabajo debe constar como máximo de 3.500 palabras, pudiendo adjuntar las tablas y gráficos necesarios para su correcta exposición. Se debe presentar en formato PDF.
2. Los trabajos deben enviarse a la secretaria técnica a la siguiente dirección de correo electrónico: contribuciones_investigacion@congresoecografiasego.es
3. Se enviarán dos documentos estructurados de la siguiente manera:
 - Primer documento: constará únicamente el título, autores y centro de trabajo.
 - Segundo documento: de manera separada del documento anterior. En el documento figurará el título como encabezado de página de todo el documento y en su primera página contendrá un resumen del mismo a modo de *abstract* de 295 palabras, que servirá para su publicación en los medios de difusión del Congreso.



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

En las sucesivas páginas se expondrá el trabajo estructurado de la siguiente manera: Introducción, Objetivo principal, Objetivo secundario, Material y métodos, Resultados y Conclusiones. Este será utilizado únicamente para la evaluación del trabajo por medio del Comité Científico. **En ningún caso puede existir ninguna referencia que permita la identificación de los investigadores o del centro.**

4. De todos los trabajos presentados se seleccionarán los 3 mejores en Obstetricia y los 3 mejores en Ginecología, que serán elevados a Ponencia para su exposición en sesión plenaria durante el Congreso.
5. El primer autor del trabajo recibirá el certificado de Comunicación elevada a categoría de Ponencia y se le devolverá la cuota de inscripción al Congreso.
6. La fecha límite de envío es el 7 de abril de 2024 hasta las 23:59 horas. No se admitirán prórrogas en el envío de trabajos.
7. Los trabajos de investigación serán evaluados inicialmente por 2 expertos nacionales y presentados al resto del Comité Científico para su evaluación final.

PÓSTERS

1. Las contribuciones científicas serán enviadas en formato PowerPoint para su evaluación. Para ello, en primer lugar, se debe ir a la pestaña "Póster", hacer clic en "Añadir nuevo" y completar el formulario. Una vez rellenado, pulsar "Enviar". En segundo lugar, iremos a la entrada del Póster recién creado y en la pestaña "Subir PowerPoint" descargaremos la plantilla y adjuntaremos el archivo. Recuerde que para ser evaluada, deberá clicar en 'Enviar a revisión'.
2. Deberá indicarse el tema de la contribución.
3. Los trabajos deberán constar de:
 - AUTORES y CENTRO TRABAJO: primer autor y coautores, con sus centros de trabajo, dos apellidos, seguidos de la inicial del nombre. Por ejemplo: Pérez López JL; García Moreno C; etc. DNI de cada autor. El primer autor deberá aportar dirección correo electrónico y teléfono de contacto.
 - TÍTULO: conciso, en minúsculas y sin abreviaturas.
 - CONTENIDO: estará estructurado en: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
4. Los nombres de los autores y centros de trabajo deben reflejarse en el espacio destinado a dicho fin. No debe incluirse dentro de la contribución el centro de trabajo,



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

ya que la valoración de estos debe ser anónima. En el caso de incluir algún dato que permita identificar al centro o autor, el Comité Evaluador rechazará la contribución.

5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El Póster debe tener un máximo de 250 palabras, entre todos los apartados. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
7. Se podrá incluir hasta 2 tablas, 4 imágenes de iconografía y 1 vídeo de 20 segundos como máximo.
8. Salvo excepciones por alto interés científico, no se aceptarán aquellas contribuciones que presenten casos clínicos de escasa relevancia.
9. La fecha límite de entrega será el 7 abril de 2024 hasta las 23:59 horas. No se admitirán prórrogas en el envío de trabajos.

COMUNICACIONES ORALES

1. Las contribuciones serán enviadas a través del formulario destinado para ello para su evaluación. Deberá acceder con sus claves una vez registrado y después ir al apartado de "Comunicaciones orales".
2. Deberá indicarse el tema de la contribución.
3. Los trabajos deberán constar de:
 - AUTORES y CENTRO TRABAJO: primer autor y coautores, con sus centros de trabajo, dos apellidos, seguidos de la inicial del nombre. Por ejemplo: Pérez López JL; García Moreno C; etc. DNI de cada autor. El primer autor deberá aportar dirección correo electrónico y teléfono de contacto.
 - TÍTULO: conciso, en minúsculas y sin abreviaturas.
 - CONTENIDO: Estará estructurado en: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
4. Los nombres de los autores y centros de trabajo deben reflejarse en el espacio destinado a dicho fin. No debe incluirse en la contribución el centro de trabajo, ya que la valoración de estos debe ser anónima. En el caso de incluir algún dato que permita identificar al centro o autor, el Comité Evaluador rechazará la contribución.
5. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

6. El trabajo debe tener un máximo de 450 palabras, entre todos los apartados. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
7. Se podrá incluir hasta 2 tablas, 4 imágenes de iconografía y 2 vídeos de 20 segundos como máximo.
8. Salvo excepciones por alto interés científico, no se aceptarán aquellas contribuciones que presenten casos clínicos de escasa relevancia.
9. La fecha límite de entrega será el 7 abril de 2024 hasta las 23:59 horas. No se admitirán prórrogas en el envío de trabajos.

TEMAS DE LAS COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERS

Los temas serán los siguientes:

- Genética en medicina fetal.
- Neurosonografía fetal.
- Patología malformativa fetal.
- Ecocardiografía fetal.
- Ecografía periparto.
- Anomalías en la placentación: CIR/ preclampsia / acretismo.
- Patología gemelar y terapia fetal.
- Miscelánea obstetricia.
- Gestación incipiente.
- Patología benigna ginecología.
- Patología maligna en ginecología.
- Ecografía en reproducción.
- Suelo pélvico.
- Endometriosis.
- Miscelánea ginecología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERS

1. El Comité Evaluador estará formado por miembros de los Comités Organizador y Científico.



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

2. Cada contribución será evaluada por 2 miembros del Comité Científico / Organizador.
3. Cada evaluador puntuará mediante una escala de 0-10 puntos. Será aceptada toda comunicación que alcance una media de 5 puntos.
4. El Comité Evaluador podrá solicitar que aquellos trabajos que presenten una elevada puntuación o tengan un especial interés sean presentados a modo de Comunicación Oral o Comunicación elevada a la categoría de Ponencia.

PREMIOS

1. De todas las contribuciones admitidas, se seleccionarán las mejores para su presentación en sesión plenaria como Comunicación elevada a categoría de Ponencia. Al autor principal le será devuelta la inscripción al Congreso y recibirá un certificado acreditando que su comunicación ha sido elevada a la categoría de Ponencia.
2. Al finalizar el Congreso, el Comité Científico concederá 2 diplomas honoríficos, uno a la mejor contribución en ginecología y otro a la mejor contribución en obstetricia.

DEFENSA DE COMUNICACIONES

1. Todas las Comunicaciones Orales aceptadas se defenderán durante el Congreso. No se concederá ningún certificado si no han sido previamente defendidas.
2. Las Comunicaciones Orales aceptadas se expondrán en las aulas designadas por la organización con presentaciones en PowerPoint y posteriormente podrán ser publicadas en la página web de la sección de ecografía.
3. Las contribuciones en formato Comunicación Oral contarán con un tiempo de exposición de 5 minutos y 1 minutos de discusión.
4. Las Comunicaciones elevadas a categoría de Ponencia serán defendidas en sesión integrada dentro del programa del Congreso, contarán con un tiempo de exposición de 8 minutos y 2 minutos de debate.
5. Los Pósters se defenderán en las pantallas dispuestas para ello, el formato definitivo se indicará una vez se haya aceptado la misma, contando con un tiempo de defensa de 3 minutos.
6. Los Pósters electrónicos se visualizarán durante el Congreso en la zona de Pósters y, posteriormente, en la página web de la sección de ecografía.



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

COMÚN PARA TODOS LOS CASOS

Todos los autores que presenten contribuciones científicas en cualesquiera de los formatos anteriores, ya sea de forma individual o colectiva, responden de su autoría, no podrán tener cedidos sus derechos a terceros, y ceden su derecho a la SEGO a los solos efectos de que puedan exponerse y reproducirse dichas contribuciones en este 32.º Congreso de Ecografía Obstétrico-Ginecológica de la SEGO en el lugar que elija el Comité Organizador, en la página web del evento 2024.congresoecografiasego.es, en la de la propia SEGO, en la app MiSEGO o por cualquier otro medio de la SEGO.

El envío de cualquier contribución facultará al Comité Científico y evaluador y a la propia SEGO para admitirlas o no, y para que puedan comprobar otras comunicaciones similares a los efectos de poder evitar plagios, discerniendo correctamente, evitándose así también un conflicto de intereses.

Todos los datos personales que se faciliten serán incorporados a un fichero, responsabilidad de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SEGO. Para más información sobre nuestra política de privacidad visite nuestra página web www.sego.es. Puede ejercer todos los derechos otorgados por la LOPD (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) así como los contenidos en el RGPD (Reglamento (UE) 2016/679) en: Calle P.º de la Habana 190 bajo, 28036 de Madrid o enviando un e-mail a: sego@sego.es. Esta autorización es voluntaria y gratuita, y se hace extensiva dicha autorización, para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de las imágenes captadas en las conferencias, ponencias, eventos y congresos patrocinados por la SEGO por cualquier medio, así como la fijación de la misma en proyecciones, vídeo, gráficas, textos, y todo el material suplementario con la finalidad anteriormente descrita, a favor de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SEGO.